

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 1 de 9	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



**OVIEDO**.es  
AYUNTAMIENTO

**OPOSICIÓN PARA LA PROVISION, EN TURNO LIBRE, DE 6 TÉCNICOS/AS AUXILIARES DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, (OPE 2022 Y 2023)**

**PRIMER EJERCICIO**

**INSTRUCCIONES**

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

1. Este ejercicio consiste en la contestación escrita de un cuestionario de carácter eliminatorio que consta de 40 preguntas tipo test más 5 preguntas adicionales de reserva, con 4 alternativas de respuesta cada una de ellas, de las que solo una de las alternativas es correcta.  
  
El ejercicio deberá realizarse en la plantilla óptica entregada junto con este cuestionario deberá entregar a la finalización del mismo introduciéndolo en el sobre puesto a su disposición.
2. El cuestionario consta de 10 páginas en formato A4 (incluida esta carátula). Comprueben que el cuestionario que obra en su poder está sellado o tiene impreso el logo municipal y que incluye un total de 40 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas más 5 preguntas de reserva. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, indíquelo para corregir dicha circunstancia.
3. Las preguntas del ejercicio se puntuarán de la siguiente forma:  
  
Las respuestas acertadas se calificarán con 0,25 puntos.  
Las respuestas erróneas penalización -0,20 puntos.  
Las respuestas en blanco penalizarán -0,10.
4. Para la realización del ejercicio deberán utilizar lapicero número 2 o HB, marcando sobre el mismo cuestionario en la forma descrita en el mismo.
5. El cuestionario se rellenará conforme el ejemplo:

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 2 de 9	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14174822; K71QD-U7D1R-FB1SH; 8340C09E49C0571910D861DC66950139A16D84D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**HOJA OFICIAL DE EXAMEN PARA PRUEBA DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS**



**INSTRUCCIONES DE MARCADO**

marque así en círculo

así no marque



OBSERVE EL EJEMPLO PARA CUMPLIMENTAR SU D.N.I.  
SI SE EQUIVOCA BORRE BIEN  
USE LÁPIZ DEL Nº 2

6. La prueba tendrá carácter obligatorio y eliminatorio y se calificará de 0 a 10 puntos siendo necesario para superar el ejercicio obtener un mínimo de 5 puntos.
7. El tiempo máximo del que dispone para la realización del ejercicio es de 2 horas y 30 minutos, contados a partir del momento en que expresamente se indique el comienzo. Transcurrido éste todas las personas dejarán inmediatamente de escribir.
8. Una vez iniciado el ejercicio se hará entrega del cuestionario de respuestas y se podrá abandonar el aula.
9. Encima de su mesa no puede haber ningún otro objeto personal ni ningún otro material, excepto aquél que le ha sido entregado para el correcto desarrollo de la prueba y los citados en las Bases de la convocatoria del proceso selectivo.
10. Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o de cualquier aparato electrónico durante la prueba salvo la calculadora no programable contemplada en las bases de la convocatoria.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 3 de 9	FIRMAS
	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14174822; K71QD-U7D1R-FB1SH; 8340C09E49C0571910D661DC66950139A46D84D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## CUESTIONARIO

1. Los Alcaldes serán elegidos por
  - a) El presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con los respectivos estatutos de autonomía.
  - b) Los Concejales o por los vecinos.
  - c) Los ciudadanos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto
  - d) El presidente de la Diputación Provincial.
  
2. La Ley de Contratos de Sector Público establece que los contratos menores son:
  - a) Los que se tramitan por el procedimiento simplificado
  - b) Los que se tramitan sin recurrir a al menos tres presupuestos a diferentes interesados.
  - c) Aquellos que siendo de obras, su cuantía no alcanza los 40.000€, ó de servicios que no alcanzan los 15.000€.
  - d) Los contratos de escasa cuantía presupuestaria.
  
3. Son tipos de escala:
  - a) Natural, de reducción y de ampliación.
  - b) Cartográficas y planimetrías.
  - c) En pies y Yardas y en Sistema Métrico Internacional
  - d) Funcionales y esquemáticas.
  
4. Señalización de evacuación:
  - a) Las señales deben ser visibles incluso en caso de fallo en el suministro del alumbrado normal.
  - b) Las señales deben estar elaboradas en materiales resistentes al agua.
  - c) Las señales de evacuación exterior deberán estar situadas para ser localizadas por los medios de apoyo externos.
  - d) La señalización solo podrá ser retirada temporalmente para su revisión y mantenimiento.
  
5. El elemento de drenaje cuya función es captar caudales de la plataforma o de un elemento de drenaje superficial y desaguar a un colector a través de una arqueta que le sirve de registro, es un/a:
  - a) Sumidero
  - b) Colector
  - c) Bajante
  - d) Cuneta
  
6. Es un tipo de cimentación profunda:
  - a) Zapata
  - b) Losa de cimentación
  - c) Pilote
  - d) Solera
  
7. De conformidad con la Ordenanza municipal reguladora de las obras de instalación o reparación de servicios en las vías públicas, tras la ejecución de una canalización, los pasos de peatones afectados se repondrán:
  - a) En la superficie afectada por las obras
  - b) En la superficie del carril afectado en calzadas de ancho mayor o igual a 6 m.
  - c) En su totalidad, en calzadas de ancho menor a 6 m.
  - d) En su totalidad, en todo caso.
  
8. Los ficheros con extensión “.dwg” indica que fueron creados con el programa:
  - a) Presto
  - b) Autocad

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 4 de 9	FIRMAS
	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14174822; K71QD-U7D1R-FB1SH; 8340C09E49C0571910D651DC66950139846D84D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



- c) Word
  - d) Excel
9. La representación del pueblo asturiano corresponde a
- a) El Presidente del Principado de Asturias
  - b) La Junta General del Principado de Asturias
  - c) El Consejo de Gobierno del Principado de Asturias
  - d) El Delegado del Gobierno de acuerdo con la Constitución y con las leyes
10. En el Principado de Asturias a quien se le atribuye la competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio y del litoral, urbanismo y vivienda:
- a) Al Gobierno del Principado de Asturias.
  - b) Al Gobierno Central Español.
  - c) A la Federación de municipios de España.
  - d) No hay legislación de competencias.
11. El Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, estas no serán de aplicación a:
- a) Obras en grandes autopistas y carreteras estatales.
  - b) Obras en la construcción de edificios de más de 15 plantas de altura.
  - c) En la industrias extractivas a cielo abierto o subterráneas o por sondeo.
  - d) No hay excepciones.
12. En Oviedo se admite el saneamiento mediante fosa séptica:
- a) Con carácter general, en promociones unitarias de más de 10 viviendas.
  - b) Con carácter general, en Suelo Urbano.
  - c) Excepcionalmente en Núcleo Rural cuando la red de saneamiento diste menos de 100 m.
  - d) Excepcionalmente en suelo No Urbanizable, en el caso de viviendas unifamiliares aisladas cuando la red de saneamiento diste más de 100 m.
13. El artículo 13 de la Ordenanza Reguladora de la instalación de terrazas de Hostelería en la vía pública del Ayuntamiento de Oviedo establece que, el horario de funcionamiento y recogida de los elementos de la terraza en horario de verano:
- a) Entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, el horario de funcionamiento podrá prolongarse 1 hora sobre el previsto con carácter general.
  - b) Entre el 15 de junio y el 30 de septiembre, el horario de funcionamiento podrá prolongarse 1 hora sobre el previsto con carácter general.
  - c) Entre el 1 de junio y el 31 de octubre, el horario de funcionamiento podrá prolongarse 30 minutos sobre el previsto con carácter general.
  - d) Entre el 15 de mayo y el 30 de septiembre, el horario de funcionamiento podrá prolongarse 2 horas sobre el previsto con carácter general.
14. La dotación disponible de agua potable cuando se prevea la existencia de piscinas será de
- a) 300 litros
  - b) 350 litros
  - c) 400 litros
  - d) 500 litros
15. Cuando se va a realizar el extendido de una mezcla bituminosa en una calzada y para evitar pérdidas de calidad del material, este no debe realizarse cuando se produzcan precipitaciones intensas, ni cuando la temperatura ambiente sea inferior a:
- a) 0º grados
  - b) 3º grados
  - c) 4º grados
  - d) 5º grados
16. Los servicios de limpieza en Oviedo están estructurados en:
- a) Barrido, Baldeo, Fregado de aceras y Servicios Auxiliares.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 5 de 9	FIRMAS
	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14174822; K71QD-U7D1R-FB1SH; 8340C09E4C0571910D861DC6950139A46D84D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

- b) Recogida mecánica recogida manual y baldeo y barrido.
  - c) En función del tipo de residuos.
  - d) Recogida de contenedores de la vía pública.
17. La topografía es la ciencia que determina las dimensiones y el contorno de la superficie de la tierra a través de la medición de:
- a) Largo, ancho, alto
  - b) Superficies y volúmenes
  - c) Distancias, direcciones y elevaciones
  - d) Ángulos y rectas
18. Según el artículo 11 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, no es uno de los elementos del Municipio.
- a) El territorio.
  - b) La población.
  - c) El gobierno.
  - d) La organización.
19. Según los principios básicos de la Norma 8.1-IC, la señalización vertical de las carreteras persigue como objetivo:
- a) Aumentar la trazabilidad de la circulación
  - b) Aumentar la visibilidad de la circulación
  - c) Aumentar la seguridad de la circulación
  - d) Todas las anteriores son correctas
20. De acuerdo con la ley de Ordenación de la Edificación, ¿quién debe designar al jefe de obra?
- a) El promotor.
  - b) El constructor.
  - c) El Director de Obra, o el director de la ejecución de la obra, en el caso de que no sea el mismo profesional.
  - d) El proyectista.
21. En la redacción de un Proyecto de obras se deberá incluir estudio geotécnico de los terrenos, según la vigente LCSP:
- a) En todo caso.
  - b) Salvo que ello resulte innecesario a criterio del Autor del Proyecto.
  - c) Salvo que ello resulte innecesario a criterio del Director de Obra.
  - d) Salvo que ello resulte incompatible con la naturaleza de la obra.
22. El Documento básico de Salubridad (DB-HS), en relación con el suministro de agua, establece que la presión en cualquier punto de consumo no debe superar:
- a) 100 kPa para grifos comunes y 150 kPa para fluxores y calentadores.
  - b) 10 kPa para grifos comunes y 15 kPa para fluxores y calentadores.
  - c) 500 kPa.
  - d) 50 kPa.
23. Conforme a la Ley 8/2006, de 13 de noviembre, de Carreteras, según su titularidad las carreteras pueden ser:
- a) Autonómicas y Comarcales.
  - b) Autonómicas y Municipales.
  - c) Provinciales y Locales.
  - d) Estatales y Autonómicas.
24. Desde el punto de vista de sus características intrínsecas, en la formación de un terraplén los materiales se clasificarán en los tipos siguientes:
- a) Seleccionados, adecuados y tolerables.
  - b) Seleccionados, expansivos y colapsables.
  - c) Seleccionados, marginales e inadecuados.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 6 de 9	FIRMAS
	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14174822; K71QD-U7D1R-FB1SH; 8340C09E46C0571910D661DC669501338A46D84D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



- d) Seleccionados, adecuados, tolerables, marginales e inadecuados.
- 25. Según la Ordenanza Municipal reguladora de las obras de instalaciones o reparación de servicios en las vías públicas del Ayuntamiento de Oviedo, cuando la zanja se realice a lo largo de una calzada inferior a 6 metros, esta se repondrá
  - a) En toda la longitud afectada y ancho de la calzada.
  - b) Hasta la junta transversal afectada del pavimento existente.
  - c) En un ancho mínimo de 3,50 metros desde el borde de la calzada.
  - d) En un ancho mínimo de 2,50 metros desde el borde de la calzada
- 26. La Ordenanza de parques y jardines públicos en el municipio de Oviedo establece que en cualquier trabajo público o privado en el que las operaciones o pasos de vehículos y máquinas se realicen en terrenos cercanos a algún árbol existente, previamente al comienzo de los trabajos, deberán protegerse los árboles:
  - a) A lo largo del tronco y en una altura no inferior a 1,50 metros
  - b) A lo largo del tronco y en una altura no inferior a 3,00 metros
  - c) A lo largo del tronco y en una altura no inferior a 5,00 metros
  - d) Sólo deben protegerse en el caso de trabajos privados
- 27. En que materias ejercen competencias propias los municipios, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades autónomas
  - a) Urbanismo: Planeamiento, gestión y disciplina urbanística
  - b) Medio Ambiente Urbano: Parques y jardines y gestión de residuos sólidos
  - c) Infraestructuras viarias y otros equipamientos de su titularidad
  - d) Todas las respuestas anteriores son correctas
- 28. De los siguientes títulos del Plan General de Ordenación, cual no forma parte de las Normas Urbanísticas
  - a) Condiciones de edificación y uso
  - b) Ordenanzas particulares del suelo no urbanizable
  - c) Ordenanzas particulares del suelo rural
  - d) Normas de tramitación
- 29. Según la normativa de aguas, los márgenes de los cauces públicos están sometidos en toda su extensión a una zona de policía en la que se condicionará el uso del suelo y las actividades que en el se desarrollen de:
  - a) 50 metros de anchura
  - b) 250 metros de anchura
  - c) 100 metros de anchura
  - d) 125 metros de anchura
- 30. Según el Código Estructural el hormigón armado estructural se identifica con las siglas:
  - a) HE
  - b) HAE
  - c) HA
  - d) HES
- 31. Según la Orden TMA/851/2021 por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados, los itinerarios peatonales accesibles cumplirán los siguientes requisitos:
  - a) La pendiente longitudinal máxima será del 6% y la anchura libre de paso no será inferior a 2,00 metros
  - b) La pendiente longitudinal máxima será del 12% y la anchura libre de paso no será inferior a 1,80 metros
  - c) La pendiente longitudinal máxima será del 6% y la anchura libre de paso no será inferior a 1,80 metros
  - d) La pendiente longitudinal máxima será del 10% y la anchura libre de paso no será inferior a 1,20 metros



DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 8 de 9	FIRMAS
	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14174822; K71QD-U7D1R-FB1SH; 8340C09E46C0571910D661DC669501338A16D84D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

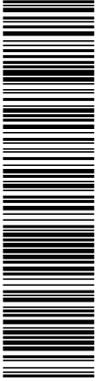


39. El Código Técnico de la Edificación se aplicará a las obras de edificación de nueva construcción, excepto a aquellas construcciones
- de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que no tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollen en una sola planta y afecten a la seguridad de las personas.
  - de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollen en una sola planta y no afecten a la seguridad de las personas
  - de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que no tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollen en una sola planta y no afecten a la seguridad de las personas
  - de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollen en una sola planta y afecten a la seguridad de las personas
40. Según la Ordenanza municipal sobre protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones, en el Medio Ambiente exterior, con excepción de los procedentes del tráfico, no se podrá producir, en zona residencial, entre las 7 y las 22 horas, ningún ruido que sobrepase
- 55 dBA
  - 45 dBA
  - 35 dBA
  - 25 dBA

PREGUNTAS DE RESERVA

41. Los andamios son:
- Dispositivos tubulares para el apeo de fachadas
  - Estructuras temporales, fijas o móviles, que sirven **ANULADA POR EL TRIBUNAL**
  - bajante
  - cuneta
42. El Documento Básico SUA define soluciones constructivas en materia de accesibilidad, estas:
- Tienen que llevarse a cabo sin ningún tipo de variación.
  - El DB no aporta soluciones constructivas.
  - Pueden utilizarse otras soluciones diferentes de acuerdo al procedimiento establecido en el propio DB
  - Las marcara cada ayuntamiento de acuerdo a la legislación propia
43. La certificación de obra será expedida por el director de obra en el plazo máximo de:
- 10 días siguientes al período a que corresponda
  - 30 días siguientes al período a que corresponda
  - 90 días siguientes al período a que corresponda
  - 100 días siguientes al período a que corresponda
44. ¿Cuántos planos conforman el sistema axonométrico?
- Tres
  - Dos
  - Cuatro, dos de proyección y dos bisectores
  - Uno
45. Según el artículo 66 del Decreto Legislativo 1/2004 (TROU), tienen por objeto regular la urbanización y la edificación del suelo urbanizable, desarrollando el Plan General de Ordenación, mediante la ordenación detallada de uno o varios sectores.
- Los Planes Especiales.
  - Los Estudios de Detalle.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: CUESTIONARIO 1er EXAMEN 6 PLAZAS TÉCNICO AUXILIAR OPE 2022-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>K71QD-U7D1R-FB1SH</b> Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2023 a las 12:24:53</b> Página 9 de 9	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



- c) Los Estudios de Implantación.
- d) Los Planes Parciales

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14174822; K71QD-U7D1R-FB1SH; 8340C09E48C0571910D861DC669501338A46D84D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.